

El Ramonense.

Año II

SAN RAMON, AGOSTO 3 DE 1902

Nº 36

Director y propietario
Nautilio Acosta

EL CORNETA DE ORDENES

Aquel fué un momento terrible.

Nuestro ejército se batía con denuedo, no obstante la superioridad en número y armamento de los soldados de Walker.

Pero llegó una hora infansta, y el desaliento comenzó a apoderarse del soldado costarricense.

El General, que con nerviosa mirada seguía todos los detalles de la acción, lívido, fuera de sí, atormentado por el triunfo que en aquel instante obtenía el enemigo, ordenó a su corneta el toque de retirada.....

El corneta, palpitante de coraje, verdaderamente transfigurado, en el hervor del patriotismo, con fuerza sobrehumana hizo sonar su clarín y tocó...Ataque y deguello!!

Fué aquel un arrebatado de sublime locura, protesta grandiosa de un alma alta y agitada por el heroísmo.

Eran momentos de angustia suprema y el General no pudo percibir el desobediencia de su orden,—porque aquel

toque magestuoso que pareció el grito desesperado de la Patria, cambió por completo la decoración del campo de batalla.

Nuestros soldados, al oír el mágico clarín que ordenaba avanzar con intrepidez sobre el enemigo, se lanzaron con indecible valor y confianza, diezmado a la tralloneta el ejército filibustero.

Este, que también oyó el toque extraordinario, huyó, dejando en su retirada innumerables bajas.

Esa fué la última y más trascendente acción librada por nuestras huestes, y la que preparó el triunfo definitivo que habria de decidir la suerte de Centro América.

II

Concluida la campaña, el ejército se dispuso al regreso, y el hecho del corneta quedó olvidado.

¿Quién era aquel? Un héroe anónimo, un joven de humilde condición, un pobre músico de la banda militar.

Y sucede la mayor parte de las veces que esos olvidos se reparan tarde.

La posteridad suele hacer justicia; pero ¿quién estima sacrificios presentes?

III

Este y otros hechos heroicos que os referiré rayan en los límites de la fábula.

El corneta se llamaba Juan Láscaris, y era originario de Cartago: estuvo sirviendo como corneta de órdenes de los Generales que comandaron en jefe las

campanas de 1856 y 1857; y era músico de banda desde 1842.

Tuvo pues, una existencia olvidada, y, ya viejo, achacoso, inválido, la miseria llamó á sus puertas.

El General don Tomás Guardia tuvo noticias de la necesidad que apremiaba á Láscares, y ordenó que se le pagase su sueldo de corneta, como si estuviese en servicio activo,—quince pesos mensuales.

El año de 1886, no estando incluida en el presupuesto de Guerra la partida asignada á este inválido, le fue retirada su pensión, y el Presidente don Bernardo Soto anarcó á la Comisión Permanente la urgencia de pagar este subsidio.

Lo tuvo enseguida Láscares y siguió cobrando los 15 pesos.

El 3 de Junio de 1890, gobernando ya el señor Presidente Rodríguez, fué aumentada la pensión á 30 pesos.

Pero el viejo corneta no la gozó mucho tiempo; en ese mismo año la muerte puso fin á su larga vida de sufrimientos.

Nuestra guerra nacional fué corta, pero digna de la epopeya; y aquellos esforzados combatientes constituyeron para las generaciones sucesivas un grupo de héroes, una constelación brillante en el cielo de la Patria.

Maximo Fernandez

San José de Costa Rica, 1892

CHARLA

Por fin la parte de sangre gallega que corre por nuestras venas venció al poquillo de razón que quedaba en nuestro cerebro, y ahora las peleas de gallos son

permitidas por la ley. Bien mirado el asunto no deja de tener sus ventajas y pasamos á demostrar porqué:

I^o Los lazos de la amistad dejarán de ser tales lazos para convertirse en verdaderos nudos gordianos, porque de hoy en adelante podremos ver reunidos en las galleas los domingos y días festivos gentes de todas clases y codiciones, y todo el mundo sabe que la reunión fomenta la amistad.

II^o La Zootecnia adelantará que será una barbaridad en el ramo de los gallos; la cria de estas aves de corral mejorará notablemente en el país y se extenderá por todo él; dentro de poco tiempo habrá gallos con más historia que el Cid Campeador, ponemos por caso.

III^o Será una mina inagotable de la que sacará nuestra Literatura nacional diamantes más luminosos que el Quijote la Divina Comedia, la Araucana etc, por qué poeta que dedique sus ratos de oficina, decimos de ocio, á cantar las victorias de alguna gallina enana en poemas de imperecedero recuerdo, no ha de faltar. Tardará poco en aparecer por ahí un libro titulado "En la claucha", dedicado á los aficionados al sport de gallos y en el cual se narrarán peleas famosísimas y lances celebérrimos llevados a cabo por el Cuilmas, gallo de propiedad del Sr R. etc. etc. etc.

Todo esto creemos que sucederá, y algo más que nos llamamos.

Engañados están todos los que crean que nosotros los ramonenses hemos hecho trabajos con el objeto de que los distritos de Candelaria y Santiago se segreguen del cantón de Atenas y se anexen al de Palmares. Si se presentó al

Congreso ese asunto no fué porque nosotros lo pidiéramos por la razón bastante sencilla de que es una cosa que no nos interesa; en efecto, si el proyecto no es aprobado por la Cámara, perderemos nosotros? Nada, de seguro. Si, al contrario merece la aprobación de los Diputados, ganaremos algo? Tampoco—Luego, si ni ganamos ni perdemos, qué interés podremos tener en eso? Ninguno absolutamente.

Así, pues, ni quitamos ni ponemos rey.

Igual cosa decimo con respecto á la creación de la Alcaldía del Zarcero poniéndola bajo la jurisdicción de San Ramón. Nosotros no hemos dado ningún paso para q' se realice esa idea, y tanto es así, que la noticia nos sorprendió bastante. Enemigos de este pueblo han aprovechado estas circunstancias para dar á las cosas otro aspecto del que verdaderamente tienen. Sirvan estas aclaraciones para disipar la mala atmósfera que contra los ramonenses se ha formado en Atenas y Naranjo.

o*o

No hay duda que nos han querido tomar el pelo; conque querían darle á esta villa el título de "ciudad"? Y qué hinchados nos hemos puesto! Ciudad de San Ramón! Eso sí que sería el non plus ultra.....de la vanidad. No, señores, déjense de eso por ahora; preferimos cosas más prácticas, por ejemplo, que nos den los tubos para la cañería. Esta es una obra que nos hace más falta que el título dicho. Quédense los pergaminos para los de sangre azul.

o*o

Ya podemos dormir tranquilos sin miedo á un estremecimiento de la corteza terrestre. Pittier ha hablado y nos ha dicho: "Bien puede ser que el Irazú esté rabioso, bien puede ser que no lo esté" ó, lo que es lo mismo "tal vez haya algún terremoto, tal vez no lo haya". Y no hay más que discutir, con eso debemos conformarnos.

A propósito de temblores: qué pensará el Director del Instituto Físico-geográfico de la teoría de los temblores presentada por el ingeniero Matamoros en el N^o 90 del "Boletín de las Escuelas Primarias"? Nos parece que esa teoría es merecedera de un estudio detenido.

MINOS

GACETILLAS

Se han suprimido dos plazas de maestros en las Escuelas Centrales de aquí ahora habrá, por consiguiente, en la escuela de varones una sección de primer año, con más de 90 alumnos y en la de niñas otra con más de 60. Como cada maestro no está obligado á tener más de 50 educandos á su cargo, quiere decir que habrá 50 niños que se quedarán sin recibir los beneficios de la instrucción. Muy bien va esto! Lo que nos queda que hacer es dar las gracias á quien corresponda.

No todo ha de ser adversidad; para compensar la mala noticia anterior daremos otra buena. A petición del diputado Rodríguez ha sido incluida en el

Presupuesto la suma de 15.000 colones para auxiliar á las Municipalidades de Naranjo, Palmáres y San Ramón en la apertura del camino á Río Grande. Mientras no vayamos á San José por ese camino no dudaremos porque se ven tantas cosas...

Telegrama del Zarcero:

Agosto 1^o de 1902

Sr

Presidente Municipal.

San Ramón

La viva simpatía y gratitud que hacia la villa de San Ramón hemos sentido nos obliga á hacer propia vuestra razonable alegría y justa satisfacción por la elevación á Ciudad que ha merecido—Acepte esa Corporación progresista nuestra entusiasta felicitación.

D. Vargas V., J. Eusebio Vargas, S. Paniagua G., Rosalino Villalobos, Tomás Solís, Jesús Bejarano, José Pérez S., Antonio Rodríguez, Rosendo Morales, J. Vargas A., Nicolás Monge R., R. E. Murillo, Graciliano Murillo B., José F. Sandoval, Honorio Rojas, Rafael Castro, Luis Salazar, Federico Cerdas, Juan Blanco, Antonio Arce, Trinidad Rojas C. Daniel Quesada, Luis Quesada, Alfonso Morales, Bernardo A. Cortés, Francisco Aguilar, Hipólito Vargas, José Huertas, Deogracias Rojas, Francisco Alvarado, Francisco Alvarado H., Anastasio D. Blanco, R. Tobias Ramírez, Ricardo Chaves, Elías Brenes, Juan Acosta, Joaquín Blanco, José Marín, Fermin Montero, Ezequiel Vargas, Tito Murillo,

Marcial Castro, Sotero Alvarez, Nicanor González, Dimas Cerdas, Joaquín Esquivel, José Paniagua, Gordiano Murillo, Juan Brenes, Manrillo González, Jesús Alvarado Vichi, Segundo Vargas, Juan F. Vargas R., Ricardo Aguilar, Raulfo Vargas, Rafael Vargas, Eligio Acuña Vichi Alvarado G., José Alvarado, Eliseo González, C. Troyo, José Chavarría, L. Soto L.

Gracias Zarcereños: estas muestras de simpatía nos obligan en gran manera: Creed que nuestra gratitud será eterna y que sólo esperamos una ocasión propicia para corresponderos.

El domingo pasado nos dicen que fueron sorprendidos por la policía varios jugadores de *paro y pinta* en una de las casas de esta villa. No se puede negar que la policía está ahora trabajando con actividad.

Un curioso episodio de la Campaña Nacional que publicamos en la primera página de este número, y cuyo autor es don Máximo Fernández, lo reproducimos del Almanaque Centro-Americano para 1893.

Creemos que debiera prohibirse la vieja y mala costumbre de reventar cohetes en los poblados por los daños que pudiera causar. Aparte de alguno de ellos que le pudiera caer á una en la cabeza, como ya ha pasado, quién le paga a los vecinos la compostura de las goteras que hacen al caer en los tejados?

La Sumaria de lo del 3 de Mayo se encuentra en el "Club de Amigos".